

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE SECRETARÍA GENERAL

San Salvador, 7 de diciembre de 2021

004454

Señor Jefe de la UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Presente

REF.: E-01719 v 03102

El infrascrito, en virtud de facultad delegada mediante el acuerdo de Dirección General D.G. N° 2020-12-0543, de fecha 16 de diciembre de 2020, para su conocimiento y efectos consiguientes comunica a usted que el honorable Consejo Directivo de este Instituto, en sesión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2021, tomó el Acuerdo #2021-2723.DIC., contenido en Acta N° 4019, que dice:

ACUERDO #2021-2723.DIC.- El Consejo Directivo después de conocer en Puntos de Dirección General El Informe Remitido Por la Unidad de Comunicaciones y la Unidad de Desarrollo Institucional, relativo a la "memoria de labores del Isss, año 2020", en Cumplimiento al artículo 14 literal i) de la ley del seguro social, el cual incluye el Recuento de la Gestión institucional tomando como base la información proporcionada por las diferentes áreas involucradas en la Gestión administrativa y otorgamiento de servicios de Salud, siendo el objetivo principal informar los logros y metas alcanzadas; según el documento original en poder de la dependencia responsable; por unanimidad acuerda: 1°) dar por recibida y aprobar la "memoria de labores del Isss, año 2020", de conformidad al documento que aparece como <u>Anexo número uno</u> de la presente acta; 2°) encomendar a la dirección general girar instrucciones a la unidad de comunicaciones, para que realicen la respectiva reproducción y divulgación de la "memoria de labores del Isss, año 2020"; y 3°) ratificar este acuerdo en la presente sesión.

Antecedentes se envían a la Unidad de Desarrollo Institucional.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

ALVARO ALEXANDER MARTÍNEZ PORTILLO

SECRETARIO GENERAL DEL ISSS

c.c. Dirección General Subdirección General Subdirección de Salud Subdirección Administrativa Subdirección de Logística Unidad de Comunicaciones

/alc.

C./Acuerdos 2021/Unidad de Desarrollo Institucional/Informes

ANEXO #1 DEL ACTA N° 4019 DE FECHA 6/DICIEMBRE/2021 (REF. ACD. #2021-2723.DIC.-)



MEMORIA DE LABORES 2020 GOBIERNO DE EL SALVADOR





El Salvador esta viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo surnidos en la desesperanza la miseria y la vulnerabilidad.

Después de todo lo que hemos vivido estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente. Convertimos esa desesperanza heredada en sueños proyectos y metas.

Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia estamos invirtiendo en la construcción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado en la región una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100 % de la brecha digital en el sistema educativo público

Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos hemos convertido en referente mundial de surf

Hoy nuestro pais es más seguro que nunca, gracias al exito de nuestro Plan Control Territorial

Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país

Este año celebramos 200 años de República: pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro

Seguiremos escribiendo una nueva historia

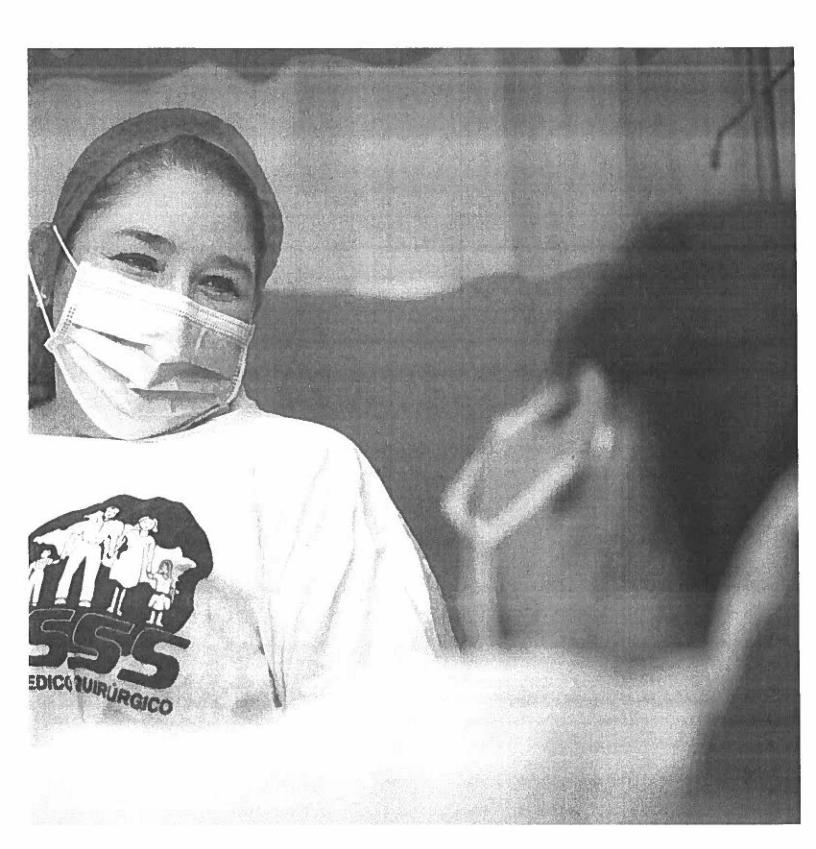
Nayib Bukele Presidente de la República de El Salvador

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

ENERO 2020 - DICIEMBRE 2020







I. Introducción

• • • • •

En el Instituto Salvadoreño del Seguro Social hemos iniciado una nueva etapa, con una administración que busca transformar la institución, dotándola de herramientas y recursos que brinden una atención digna, humana y de calidad

Como institución miembro del Sistema Nacional Integrado de Salud estamos comprometidos con brindar, de manera integral, atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes, basados en los principios de la seguridad social.

Para ello, se está cambiando la filosofía de trabajo promoviendo la proactividad a todo nivel interviniendo los centros de atención y retomando todas las necesidades institucionales pendientes en cuanto a la mejora de las condiciones físicas y financieras, para saldar una deuda histórica heredada por los gobiernos anteriores

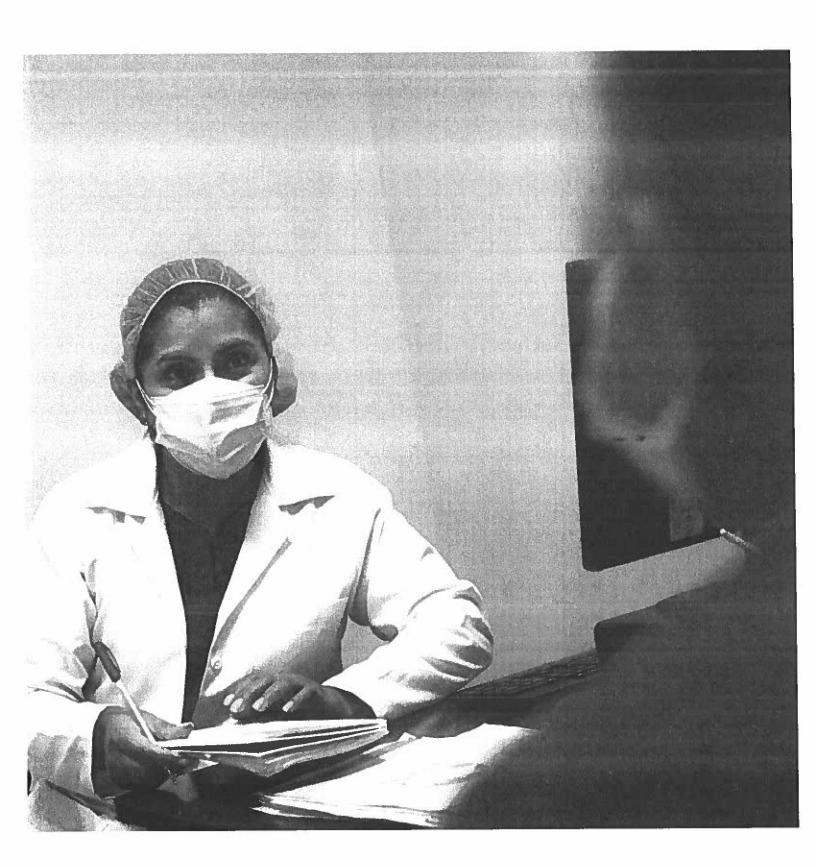
En este documento presentamos las principales actividades desarrolladas durante el año 2020; un año particular, muy difficil debido a la pandemia de COVID-19 que dio un giro a todas las agendas a nivel mundial, doblegando los sistemas de salud más robustos en el mundo, haciendo que nos enfocáramos en salvaguardar la vida de los salvadoreños y lucháramos contra un enemigo desconocido que generó miedo, incertidumbre y dolor, pero que solo juntos, unidos, trabajando de forma articulada con todas las instituciones de Gobierno y bajo las lineas del Presidente de la República Nayib Bukele, hemos logrado ir superando poco a poco, incorporándonos a una nueva normalidad.

Estamos comprometidos en trabajar para garantizar la salud de los derechohabientes, tal como lo establece la Constitución de la República en su art. 65, que determina la salud como bien publico y que el Estado y las personas están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

La Memoria de Laborares correspondiente al año 2020 refleja nuestra gestión estratégica institucional, las diferentes acciones tomadas dentro de las prioridades institucionales. En ésta se describen las atenciones en salud brindadas a través de nuestros centros a nivel nacional, nuestro portafolio de servicios, las acciones realizadas ante la pandemia del COVID-19, los proyectos trazados, el fortalecimiento y la transparencia institucional, así como la ejecución presupuestaria, los retos y nuestras apuestas estratégicas.

Seguimos empeñados en ser una institución modelo de atención en salud moderna eficiente y orientada hacia la protección social universal.

Estarnos con toda la disposición de continuar mejorando y modernizando las prestaciones sanitarias que se brindan a nuestros usuarios, para esta generación y para la que está por venir



II. Plan institucional

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social ha iniciado una nueva etapa con una administración que busca transformar la institución, dotándola de herramientas y recursos que permitan brindar una atención digna humana y de calidad

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Para ello, se está cambiando la filosofía de trabajo, promoviendo la proactividad a todo rirvel y retomando todas las necesidades institucionales pendientes, en cuanto a la mejora de las condiciones físicas y financieras, para saldar una deuda histórica heredada por las administraciones anteriores.

En esa misma linea, el Plan Estratégico Institucional del ISSS (2020-2021) se ha desarrollado utilizando las 4 perspectivas del Balance Scorecard (BSC por sus siglas en ingles), las cuales se traducen en los 4 Ejes Estratégicos Institucionales, que son la linea de actuación a seguir por la institución para proveer más y mejores servicios a la población derechohabiente

El ISSS ha orientado sus estrategias institucionales en cuatro grandes perspectivas

- 1. Perspectiva Financiera: Un mayor fortalecimiento económico para el ISSS (Derechohabientes, Patronos y Empleados).
- 2. Perspectiva Derechohabientes: Un impacto positivo en la calidad de vida de los derechohabientes, para esta generación y para la que está por venir
- 3. Perspectiva Procesos Internos. Una mejora sustantiva de los Procesos Internos del ISSS con enfoque de resultados
- Perspectiva, Crecimiento y Desarrollo. Un mayor crecimiento institucional y de capacidades para implementar nuevas estrategias sanitarias.

A continuación se presentan los objetivos y principales líneas estratégicas planteadas en cada una de ellas:

Perspectiva Financiera						
Un mayor fortalecimiento económico para el ISSS (Derechohabientes, patronos y empleados)						
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico					
Línea Estrategica 1.1 Garantizar la Sostenibilidad Financiera	OE 1.11: Mantener un estado de estabilidad presupuestaria fortaleciéndola en el mediano y largo plazo, que suponga la					

capacidad para financiar compromisos de gastos presentes

Perspectiva Financiera

Un mayor fortalecimiento económico para el ISSS (Derechohabientes, patronos y empleados)

Linea Estratégico	Objetivo Estratégico
Linea Estratégica 1.2 Garantizar la Ejecución Presupuestaria	OE 1.2.1. Gestionar los ingresos que permita la adquisición de bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad prevista, así como las remuneraciones contenidas en el plan de presupuesto establecido en el ISSS.
Linea Estrategica 1.3: Garantizar la alineación del presupuesto por programas con orientación a resultados	OE 131 Centrar las decisiones en objetivos y resultados en todos los programas presupuestarios, priorizando las acciones y distribuyendo el gasto en función de los resultados esperados, para optimizar la generación de bienes y prestación de servicios.
Linea Estratégica 14: Garantizar el desarrollo de Sistemas de Costeo	OE 1.4.1. Avanzar hacia un sistema de determinación de los costos de los servicios de salud y volver más eficiente el desempeño del ISSS

Perspectiva Derechohabientes

Un impacto positivo en la calidad de vida de los derechohabientes, para esta generación y para la que está por venir.

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico					
Linea Estratégica 2 1. Fomentar la atención integral de salud por curso de vida a los derechohabientes, en un modelo de prevención con enfoque de riesgos y en armonización con el Plan Nacional de Salud	OE 2.1.1: Incrementar el acceso y oportunidad para la atención integral de salud por curso de vida, con calidad eficiencia y sustentabilidad					
Linea Estratégica 27: Gestionar la prevención de los riesgos del trabajo y medio ambiente a nivel institucional y derechohabientes	OE 2 2 1 Gestionar los servicios de atención en salud de forma eficiente, permitiendo una derivación correcta y oportuna del derechohabiente a través de su ruta asistencial, tomando en cuenta su urgencia de atención					
Línea Estrategica 2.3 Brindar atención integral a personas con enfermedades crónicas complejas y avanzadas, a través del modelo de abordaje a la cronicidad	OE 2.3.1 Reducir la prevalencia de las condiciones de salud y limitaciones en la actividad de carácter crónico, la mortalidad prematura así como prevenir el deterioro de la capacidad funcional y las complicaciones asociadas a cada proceso, mejorando la calidad de vida del paciente y las personas cuidadoras					
Línea Estratégica 2.4 Implementar el modelo de humanización en los servicios de atención al derechohabiente	OE 2.4.1. Ofrecer a los derechohabientes en general una manera humanizada y de calidad en su atención sobre todo a los que se encuentran con una enfermedad terminal a través de los cuidados paliativos					
Linea Estrategica 2.5: Instaurar el Modelo Integrado de Atención en Salud, con enfoque de red	OE 2.5.1 Reducir la fragmentación del cuidado asistencial, mejorando la capacidad resolutiva y la eficiencia de los servicios de salud a fin de responder mejor a las necesidades y expectativas de los derechohabientes.					

Perspectiva Derechohabientes

Un impacto positivo en la calidad de vida de los derechohabientes, para esta generación y para la que está por venir.

Linea Estratégica	Objetivo Estratégico
Linea Estrategica 2.6. Garantizar la continuidad, mejora y amphación en la atención integral de los pacientes con programas especiales (VIHTB, Inmunizaciones)	OE 2.6.1. Reducir y aliviar la carga sanitaria social y economica de las enfermedades transmisibles con medidas preventivas y vacunación en aquellas que puedan prevenise así como el tratamiento integral
Linea Estrategica 2.7. Gestionar la prevención de los riesgos del trabajo y medio ambiente a nivel institucional y derechohabientes	OE 2.2.1. Organizar la gestion de prevención de riesgos del trabajo y medio ambiente a nivel institucional, de acuerdo a la legislación nacional vigente.
Linea Estratégica 2.8: Garantizar las estrategias de atención integral en salud bucal, potenciando la prevención y modernizando los procesos de atención y recursos para los derechohabientes	OE 2.8.1 Facilitar el acceso a la atención integral de salud bucal, incrementando la atención preventiva por curso de vida desde la etapa preconcepcional, durante el embarazo niñez, adolescencia, adultez y adulto mayor
Linea Estratégica 2.9: Promover las estrategias de atención integral en salud mental con acciones de mejora en los procesos de atención institucionales	OE 291. Facilitar el acceso integral de salud mental a través de atenciones y acciones de prevención de las enfermedades mentales
Linea Estratégica 2.10: Impulsar la estrategia comunicacional institucional enfocada a inspirar motivar y entusiasmar al usuario interno del ISSS	OE 2 10 1: Obtener un relacionamiento institucional de calidad del usuario interno del ISSS, a fin de potenciar su inspiracion, entusiasmo y capacidades asertivas hacia los derechohabientes

Perspectiva Procesos Internos

Una mejora sustantiva de los Procesos Internos del ISSS con enfoque de resultados

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico
Línea Estrategica 3.1 Garantizar el uso de los distintos elementos del ciclo de gestión por resultados en la creación de valor social para el derechohabiente del ISSS	OE 3.1.1 Desarrollo de la creación de valor social para los derechohabientes a traves de una dinâmica circular de planificar, presupuestar, ejecutar y evaluar
Linea Estratégica 3.2 Garantizar el buen funcionamiento de la cadena de suministros del ISSS.	OE 3 2 1 Fortalecer el sistema logistico para incrementar el nivel de satisfacción del derechohabiente
Línea Estratégica 3.3 Fortalecer la mejora continua de los procesos del ISSS a través de la implementación de la gestión por procesos	OE 3.3.1. Analizar, rediseñar, documentar y medit los procesos institucionales con el fin de mejorarlos para brindar una atención oportuna y de calidad a los derechohabientes.
Línea Estratégica 3.4. Fortalecimiento de los proyectos prioritarios de la dirección general mediante la propuesta e implementacion de acciones estratégicas	OE 3.4.1. Coordinar, formular, negociar y evaluar las acciones estratégicas encaminadas a la consecución de los proyectos emanados de la administración superior
Linea Estratégica 3.5: Fortalecer el desarrollo de un plan de auditoria interna basada en riesgos que permita mayor alcance institucional parael logro de los objetivos estrategicos de la organización	OE 3.5.1: Lograr una mayor eficiencia en los procesos de auditoria interna a través de la sistematización de las auditorias

Perspectiva Crecimiento y Desarrollo

Un mayor crecimiento institucional y de capacidades para implementar nuevas estrategias sanitarias

Linea Estratégica	Objetivo Estratégico
Linea estratégica 4.1 Garantizar la implementacion de nuevas tecnologias sanitarias con base en las necesidades de atención medica de los derechonabientes del ISSS	GE 4.1 t Desarrollar acciones integradas dentro de la política sanitaria nacional, vinculadas con otras políticas relacionadas, con inclusion de la ciencia y la tecnología sanitaria.
Linea estratégica 4.2. Promover la optimización de la capacidad instalada para la atención sanitaria, de acuerdo a las necesidades de la demanda de los servicios de salud de los derechohabientes	OE 4.21 Fortalecer la infraestructura de los servicios institucionales con base a las necesidades identificadas
Línea estratégica 4.3. Fortalecer el Programa de Educación Continua, acciones de investigación y formación a través de una cultura de mejora continua y mejores practicas que responda a las necesidades de los usuarios y del personal del ISSS	OE 431 Fortalecer el programa de educación continua acciones de investigación y formación a traves de una cultura de mejora continua y mejores prácticas que responda a las necesidades de los usuarios y del personal del ISSS
Linea estratégica 4.4 Implementar la Politica Integral del Recurso Humano que garantice su dotación y desarrollo sostenible, para responder a las necesidades institucionales	OE 4.4.1 Impulsar directrices que establezcan las lineas de actuación, desarrollo y motivación de los trabajadores, de forma que promueva la eficiencia en el desempeño de sus funciones, acorde a la visión institucional.
Linea estratégica 4.5. Garantizai el fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación	OE 4.51 Contai con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para apoyar o argumentar las decisiones de la institución, permitiendo soportar los procesos misionales y de apoyo de manera eficiente
Linea estratégica 4 6. Garantizar el incremento de la cobertura de la población económicamente activa	OE 4 6 1 Fortalecimiento del sistema de salud y previsional del ISSS a traves de la incorporación de nuevos grupos de cotizantes.

Misión

Somos una institución miembro del Sistema Nacional Intregado de Salud, con vocación de servicio basada en los principios de la seguridad social, la cual brinda una gestión integral del riesgo en salud y prestaciones económicas a sus derechohabientes a través de un modelo de atención integral en salud, que provee servicios con humanidad, calidad y calidez.

Visión

Elegar a ser una institución orgullo de sus derechohabientes y de su personal transparente en el uso de sus recursos financieros que brinde atención integral en salud, compremetida en la mejora continua de la calidad de sus servicios. Que afronte desafíos y retos para mejorar en la implementación de nuevas estrategias sanitarias.

Valores

Vocación de servicio

Actitud constante de servir a los demás, ya sean usuarios externos o internos, manifestando pasión y compromiso por la tarea asignada y buscando resolver, en la medida de su competencia profesional, las necesidades manifiestas, explicitas o implícitas, por los usuarios.

Humanidad

Cualidad que caracteriza al servidor del ISSS en el desempeño profesional, actuando siempre con bondad y sensibilidad en la atención al usuario en general, respondiendo con sentimiento de compasión y empatia ante el sufrimiento/necesidades de los demás.

Equidad

Cualidad que nos mueve a prestar los servicios de salud y prestaciones economicas con imparcialidad, otorgando a cada usuario lo que le corresponda en el momento en que lo solicite, eliminando toda forma de discriminación y asignando los recursos según la necesidad de cada caso.

Calidez

Disposición permanente de brindar los servicios de salud y prestaciones económicas con un trato amable, manteniendo siempre la disposición de escuchar y comprender las necesidades o inquietudes de los usuarios, buscando hacerles sentir bien en todo momento o circunstancia

Calidad

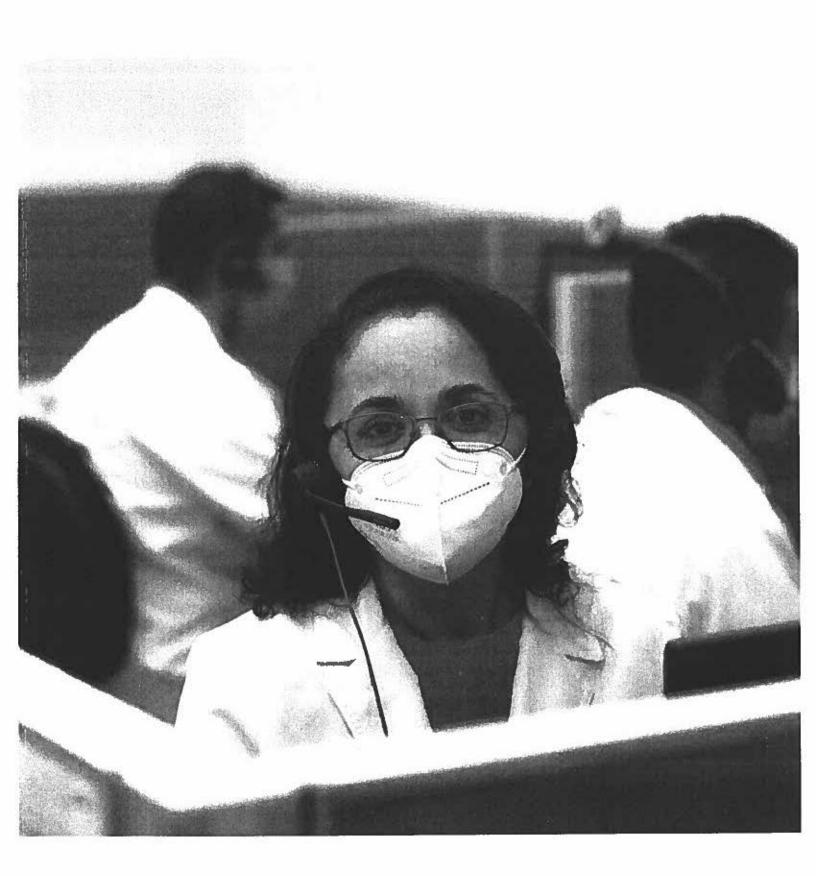
Prestación de servicios con un alto nivel profesional haciendo uso adecuado de los recursos disponibles, logrando el mejor resultado con el mínimo de riesgo y la mayor satisfacción del usuario.

Transparencia

Creación de un entorno de confianza en diande se fabilità acceso oportuno a información conhabile para que el usuario autoridades, trabajadores y la comunidad ejerzan sus derechos y tomen las decisiones que mejor les convenga imanteniendo coherencia entre lo que se divulga y se hace

Solidaridad

Actitud de compromiso y unidad entre los actores de la Institución en busca de brindar servicios de salud y prestaciones económicas que ayuden a los usuarios a solventar sus necesidades. Implica un espiritu de contribución generoso que mueve las relaciones entre los trabajadores para proporcionar atención de forma justa y equitativa.



III. Gestión estratégica institucional

Dr. ISSS en Línea

Asitencias médicas 54, 463 orientaciones. La pandemia de COVID-19 ameritó crear estrategias de atencion que descentralizaran los servicios de salud brindados de forma presencial y evitar el alto riesgo de contagio.

Por esa razón, el ISSS lanzó la teleconsulta, denominada "Dr ISSS en Línea", la cual inició operaciones el 20 de abril de 2020, posicionándose en este tiempo de pandemia como una alternativa en la atención de la poblacion, evitando que los pacientes se desplacen a los centros de atención para prevenir el contagio y la saturación de las dependencias médicas

Se designaron para esta estrategia: 27 médicos (18 de medicina familiar y 9 medicos generales). Como primera acción se capacitaron 11 médicos y 24 residentes en el uso de la plataforma Teams de Microsoft, la plataforma del centro de llamadas y los lineamientos medicos de atención.

Se adecuo un area en Ciudadela Monserrat para el funcionamiento del proyecto, así mismo, se adquirio mobiliario y equipo destinado a cada puesto del centro de llamadas médico

Esta iniciativa ha permitido brindar a la población orientación médica oportuna a través de videollamada programada por medio del celular, tablet o computadora, o también realizar una flamada telefónica

Los usuarios consultaron y han recibido otientación médica por patologías respiratorias y casos asociados a COVID-19, tambien por enfermedades cronicas y mujeres embarazadas que presentaron alguna afectación en su salud

¿Cómo acceder a este servicio en línea?

- Asesoria médica en linea (24/7) a través del sitio webwww.consultaenlinea isss gob sv
- Además, el paciente puede agendar una cita con anticipación en www consultaenlinea isss gob sy o enviar mensaje por medio del WhatsApp 7071-1000
- Debe brindar sus datos personales y correo electrónico Una vez confirmada la fecha y la hora, se le envia una confirmación al correo electrónico
- También puede solicitar orientación de manera telefónica, llamando al 127 opción 2-2-2



Acciones que telemedicina ha realizado:

Consulta sincrónica, el médico y los pacientes se encuentran en un escenario digital (videollamada) para interactuar en tiempo real.

Asistencia médica asincrónica: el médico puede evaluar en un escenario digital, los exámenes, rayos X y audios, de esta forma la consulta asincrónica permite emitir y responder las consultas cuando paciente y profesional, respectivamente, tengan el momento propicio para ello.

Diagnóstico inmediato por parte de un médico hacia un área remota

Atención medica 24/7, permitiendo la continuidad de la atención en horas no hábiles

- Monitoreo de pacientes con sospecha y confirmados de COVID-19 asintomáticos o con manifestaciones leves
- Brindar apoyo de salud mental, principalmente en los rubros de violencia intrafamiliar depresión y ansiedad Atención oportuna a pacientes con urgencias y emergencias a traves de la coordinación de los equipos de trastado de ambulancia mejorando el pronóstico de sobrevida del paciente
- En coordinación con el Ministerio de Salud se registraron a los pacientes confirmados o sospechosos de COVID-19 en el Sistema Integral de Atención al Paciente (SIAP).

Teleasistencia

El Seguro Social, como parte del Sistema Nacional de Salud, en el marco de preparación frente a la situación epidemiológica internacional por la circulación del COVID-19, apoyó al Sistema de Emergencias Medicas (SEM) con recurso administrativo del centro de llamadas "Contacto Seguro", en la atención de llamadas a la población que hace uso del número 132 así como también, en el manejo del software. El personal del ISSS (4 recursos del Departamento de Atención al Usuario) fueron capacitados por parte del área de informática y tecnología de FOSALUD. Esta estrategia formo parte del plan preventivo que impulsó el Gobierno Central.

Fuente Unidad de Vinculación Estratégica

El personal asistió telefónicamente a la población, orientando sobre el comportamiento del coronavirus, qué hacer ante una sospecha o sintomas y dónde acudir en caso de emergencia

Además se brindó apoyo en la atención de emergencias a víctimas que sufren lesiones o enfermedades repentinas, y se gestionó el traslado en ambulancia.



Teleasistencia a la mujer gestante

Esta estrategia se desarrolló desde el mes de abril 2020 y se han brindado 771 atenciones, esto a través de llamada telefónica a medicos ginecólogos 24/7 con el fin de efectuar una pronta detección de los factores de riesgo y una intervención terapéutica para lograr una disminución en la mortalidad materna y negnatal en las condiciones especiales derivadas de la pandemia COVID-19.

Salud mental

El Seguro Social puso a disposición el servicio de atenciones via telefónica, que dio inicio el 15 de abril en el Hospital Policlinico Arce a efecto de brindar asesoria 24/7 en salud mental. Se recibió entre 10 a 16 llamadas diarias (6,094 atenciones telefónicas), siendo los motivos de consultas más recurrentes: ansiedad, trastorno del sueño y depresión. Asimismo se habilitó en 12 centros de atención la consulta de atención inmediata para los derechohabientes (organizados en 3 hospitales y 9 unidades médicas), brindando 2,880 atenciones presenciales bajo la modalidad de Consulta de Atención Inmediata (CAI).

El Policlínico Arce habilito a disposición de los pacientes las lineas telefónicas 2591-6522 de lunes a viernes, de 7 00 de la mañana a 3:00 de la tarde; y el 2591-6557 las 24 horas del dia, brindando interconsulta psiquiátrica, atención psicológica, consejeria, técnicas de relajación, situación de crisis y coordinación para atención presencial a cargo de medicos psiquiátras en turnos rotativos, brindando 10,658 atenciones

Por los efectos de la pandemia por COVID-19 es importante abordar los problemas de salud mental de una manera integrat y movilizar los esfuerzos en apoyo de un buen estado mental

Programa de Entrega de Medicamento Domiciliar Anticipado

Debido a la pandemia, y a fin de evitar el traslado de los pacientes hacia los centros de atención, se promovió la inscripción de aquellos usuarios que se acercaban a los centros a realizar la reprogramación de sus citas y gestión de nuevas recetas. Sin embargo, para todos aquellos pacientes que por motivos de la emergencia nacional no podian acercarse a los dependencias médicas, se amplio el servicio de entrega domiciliar de citas; es por ello que en octubre se realizó la contratación de los servicios de Urbano Express que se encarga de hacer efectiva la entrega de medicamentos y citas de aquellos pacientes que no pueden realizar el trámite personalmente o no pueden ir a pasar consulta, siendo un complemento del servicio que actualmente brinda Correos de El Salvador, además de incluir en el envilo a traves de Urbano aquellos medicamentos que requieren cadena de frío.



5,139

Pacientes atendidos con la preparación anticipada de medicamentos. La preparación anticipada de medicamentos busca disminuir el tiempo fuera de casa de nuestros derechohabientes y se realiza mediante el número de WhatsApp 7071- 1000 donde se envia fotografía de la receta acompañada del DUI del paciente posteriormente se le programa el dia y hora para la entrega del medicamento



Nuevas inscripciones 19,594



Cantidad de paquetes 455,053



Recetas enviadas **1,274,167**



por mes

22,100

Aplicación de todas las medidas de bioseguridad sanitaria

Los primeros equipos de desinfección fueron instalados en los hospitales. Médico Quirurgico y Torre Administrativa ISSS, posteriormente en los hospitales Regional San Miguel. Amatepec. Policlínico Planes de Renderos y en la Ciudadela Monseriat. Entre los esfuerzos institucionales realizados para proteger la salud de todo el personal y los derechohabientes, ante la circulación del virus COVID-19, se implementarion las medidas sanitarias y de prevención siguientes.

- Verificación del uso de mascarilla y alcohol gel proporcionado en las diferentes áreas.
- Jornadas de higienización en las instalaciones de los centros de atención, áreas comunes y de observación, entre otros
- · Tuneles de sanitización para rociar a las personas al momento de ingresar a las distintas instalaciones.
- Sanitización vehicular al ingresar a los parqueos



Adquisición de equipos de protección para el personal de salud

Desde el inicio de la pandemia en El Salvador, el ISSS proporciono insumos y equipos de bioseguridad al personal de salud que lucha contra la pandemia, esto a traves de la articulación del ISSS y MINSAL. Se desarrollaron acciones articuladas para la entrega de insumos de protección a personal de salud

- Desde el inicio de la pandemia en El Salvador, el ISSS ha invertido en la adquisición de insulirios y equipos de bioseguridad para el personal de salud que lucha contra la pandemia
- 2 Se desarrollaron aciones de abastecimiento y monitoreo continuo de insumos y equipos de protección personal a todos los centros del ISSS bajo la coordinación integrada del personal del Departamento de Monitoreo de Redes y el Departamento de Evaluación de la Provisión de los Servicios de Salud
- Se adquirió alrededor de 30 mil trajes de bioseguridad con la finalidad de proteger a los profesionales de salud que trabajan en las áreas COVID-19 esto como parte de la planificación y adquisición de insumos médicos que realiza el instituto para reforzar a los centros de atención.
- 4 Con estos insumos el Instituto brinda herramientas fundamentales de trabajo para que el personal tenga la seguridad y confianza de que está protegido.
- 5 ELISSS y MINSAL realizaron un esfuerzo combinado y articulado para la entrega de insumos de protección a personal de satud.

Reconocimiento internacional por el buen manejo de COVID-19

El Hospital Regional San Miguel recibió un reconocimiento especial de la Federación Internacional de Hospitales (IHF). denominado "Más allá del deber" (Beyond the Call of Duty foi COVID-19) por el manejo y respuesta durante la pandemia

Nuestro hospital fue parte de la terna de 103 hospitales de más de 100 países a nivel mundial clasificando en los 14 centros seleccionados con mención honorifica, como nosocomios destacados en el manejo de la pandemia

El ISSS San Miguel participó en tres estrategias novedosas, equipo multidisciplinario para evaluación y manejo personalizado del paciente, uso de plantilla electrónica para la identificación rápida de pacientes y convertirse en el primer equipo a nivel nacional en utilizar la modalidad de oxígeno domiciliar

Capacitación para el apoyo al recurso humano frente al COVID-19

Durante la pandemia de COVID-19, el Departamento de Vigilancia Epidemiologia jugó un papel muy importante, tanto para el control de la pandemia como para capacitar al personal de primera linea para atención de los pacientes. Inicialmente se dieron a conocer los lineamientos y medidas para la atención.

- Se trabajo de acuerdo a las medidas y disposiciones de la OMS/OPS y el Ministerio de Salud a nivel nacional, con refuerzos en la prevención y los lineamientos para la detección, vigilancia y manejo de pacientes con sospecha de infección con el virus.
- Se enfatizó sobre la prevencion y la intensificación de las medidas higiénicas y sanitarias a la población, tomando en cuenta los grupos de mayor vulnerabilidad como lo son las personas adultas mayores
- Se dieron a conocer los lineamientos y protocolos de atención en torno al manejo de coronavirus en el país, con el objetivo de reforzar y divulgar el estado actual del virus
- Identificación y seguimiento de contactos.
- Se orientó sobre el aislamiento de casos y el saneamiento ambiental para la detección temprana
- Participantes en las jornadas: directores: gerentes de servicios asistenciales, administradores, jefes de emergencias y enfermeria de los principales centros de atención del ISSS.

Personal del ISSS capacitado

Los recursos capacitados fueron 6.454 de los cuales se conformaron 50 grupos como capacitadores locales de cada RED Como resultado 1.734 trabajadores fueron capacitados, los cuales replicaron sus conocimientos con el resto del personal local y de la Red de atención.

102 recursos capacitados

Capacitaciones dirigidas a personal de laboratorio clínico y de enfermería, realizadas para la toma de muestras para examen PCR para COVID-19

53 recursos capacitados

Se realizó jornada de preparación para la socialización de lineamientos ante casos de infecciones agudas, dirigida a epidemiólogos y personal de Normas. Regulación y Vigilancia Sanitaria.

Capacitaciones de bioseguridad para trabajadores

Se conformó un equipo para iniciar talleres de capacitación, el cual desarrolló 8 830 capacitaciones al personal de salud Estas actividades se realizaron mediante talleres practicos en cada centro de atención sobre el uso adecuado de los trajes de bioseguridad, según el nivel de exposición que pueda tener el personal, así como diversos temas relacionados a la prevención control y manejo del COVID-19

- Uso adecuado de trajes de protección personal EPP nivel 2 EPP nivel 3.
- Plan de acción para la atención del Sistema Empresarial para las Clínicas Empresariales
- Protocolos de higiene y protección para nuestro personal de salud
- Jornadas preventivas e informativas sobre coronavirus
- ISSS capacita a anestesiólogos y terapistas respiratorios
- Centros de atención intensifican jornadas educativas sobre coronavirus
- Educadores en salud impartieron charlas sobre medidas de prevención ante la enfermedad.

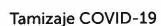
Capacitaciones interinstitucionales

Personal de salud culmina curso de soporte vital en pacientes con COVID-19. El Ministerio de Salud y la Universidad "Dr. Jose Matias Delgado" graduaron a más de 900 profesionales de salud que culminaron el curso intensivo "Fundamentos del soporte vital en paciente con COVID-19". Se trata de personal del MINSAL e ISSS que están destacados en Hospital El Salvador y estuvieron colaborando en la lucha contra la pandemia; entre ellos médicos, enfermeras y terapistas respiratorios

Iniciativas de nuestro personal para capacitarse

Es un soporte con oxigeno humidificado, para tratar la insuficiencia respiratoria que presentan pacientes diagnosticados con COVID-19. Al final del año 2020 se trataron. 25 pacientes bajo esta modalidad

La novedosa técnica, denomina oxigenoterapia con mascarilla de doble flujo, fue utilizada en países europeos durante la pandemia. El doctor Carlos González, jefe del servicio clinico de anestesiologia, fue quien implementó la colocación de una mascarilla con doble flujo de oxígeno humidificado, que permite regular la cantidad de oxígeno que el paciente necesita. Además, permite prevenir el daño auto infligido al tejido pulmonar, la disminución de la frecuencia respiratoria y cardíaca, mejora el confort del paciente, disminuye la ansiedad, agitación y presión arterial: logrando estabilizar al paciente y ganar tiempo a que los medicamentos realicen su efecto farmacológico, al mismo tiempo que el médico gana tiempo y estabiliza al paciente, mientras los esquemas de tratamiento con medicamentos inician su efecto, coadyuvando a evitar la intubación traqueal.



Pruebas COVID realizadas a personal de salud del ISSS

Un total de 16 centros de atención han realizado pruebas de hisopado a empleados y pacientes hospitalizados, con el objetivo de detectar tempranamente casos confirmados y brindar una atención oportuna

Se realizaron alrededor de 53.543 pruebas a nivel nacional. Las prueba COVID realizadas para activar los procedimientos quirúrgicos al 31 de diciembre de 2020. 4541 pruebas para pacientes de procedimientos quirúrgicos.

Las pruebas de tamizaje forman parte de una estrategia de protección y seguridad para el personal, incluyendo a trabajadores, pacientes sospechos de COVID-19 y pacientes que se someten a cirugías esto con el fin de garantizar operaciones seguras.

Banco de sangre del H.M.Q. recibe primeras donaciones de plasma en pacientes recuperados

A partir del mes de junio, el banco de sangre del Hospital Medico Quirúrgico del ISSS recibió las primeras donaciones de plasma de pacientes recuperados COVID-19.

Dicho procedimiento consiste en la extracción de plasma por aféresis en personas que hayan superado la enfermedad, para la obtención de anticuerpos que ayuden a que los pacientes tratados puedan hacer frente al virus.

342

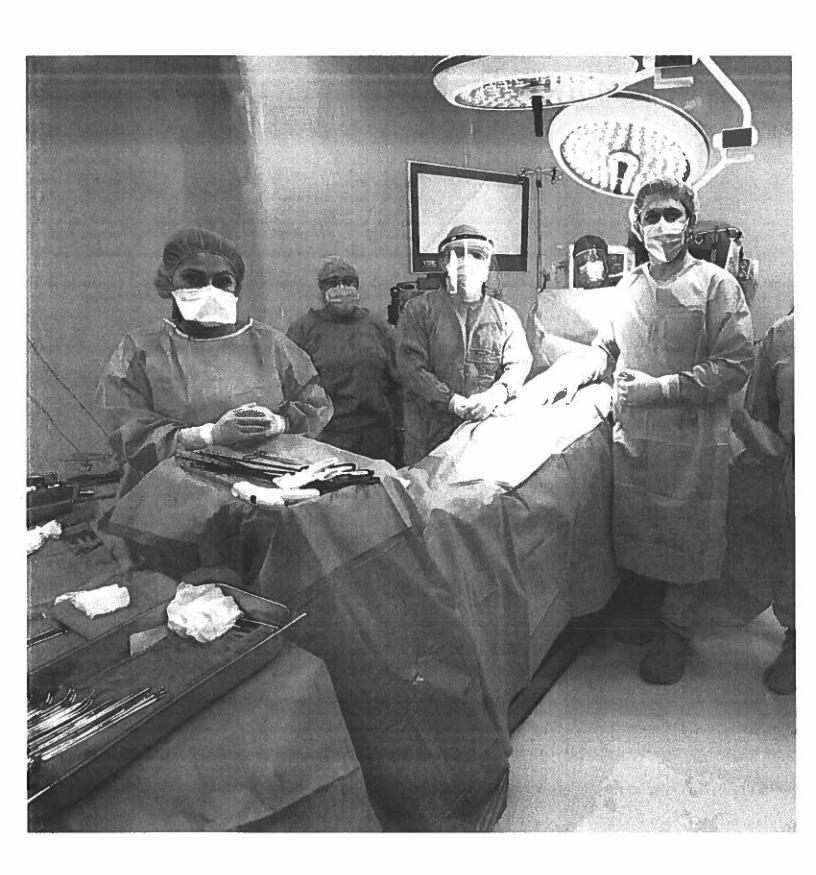
Procedimentos de plasma convaleciente COVID-19

976

Unidad de plasma convaleciente COVID-19

Esta alternativa terapéutica de paciente convaleciente permitirá contribuir a la disminución de complicaciones y morbimortalidad en pacientes positivos a COVID-19.

El banco de sangre cuenta con dos equipos especializados para la realización de este procedimiento que dura entre 40-60 minutos por paciente, y se puede obtener entre 400-600 ml (equivalente a 2 o 3 unidades de plasma por paciente)



Cirugías electivas

Ante la inminente reduccion en el número de ciruglas electivas se consideró necesario elaborar un plan de acción que permitiera priorizar a los pacientes que requerian intervención quirúrgica oportuna, además tomamos en consideracion las medidas de bioseguridad, la prueba COVID-19 previa at desarrollo del procedimiento quirurgico, a fin de proteger al derechohabiente y personal de salud involucrado y así disminuir et riesgo de complicaciones y mortalidad de los mismos.

Se establecieron las directrices para iniciar la apertura gradual de los quirofanos electivos en el ISSS con cumplimiento de protocolos de seguridad para los pacientes y el personal de salud.

La recuperación de los espacios de cirugia utilizados para atender a pacientes en la pandemia, personal de sala, mobiliario y equipo, fue el primer paso para restablecer paulatinamente la continuidad de la atención de las áreas quirúrgicas

En la fase 1 se incluyeron los siguientes centros de atención. Hospital Policlínico Roma. Hospital General, Hospital Médico Ourrúrgico y Oncológico y Policlínico Zacamil: que incorporo las especialidades de ortopedia, gineco-oncología, cirugia oncológica, cirugia general, neurocirugia, otorrinolaringología, cirugia general (cuello), urología, cardiología intervencionista y oftaimología.

El servicio de Cirugia Cardiovascular se modifico y adaptó un protocolo de atención diferente para abordar al paciente: evaluando aspectos de bioseguridad y protección antes, durante y después de la operación. Así como también protocolos para el equipo multidisciplinario que interviene.

El primer paciente intervenido fue un hombre de 43 años de edad, con una cardiopatia congénita compleja, a quien se te reemplazó una válvula cardiaca por una prótesis mecánica.

El ISSS cuenta con equipo de última generación y personal medico altamente capacitado que ha sido formado en el extranjero para realizar este tipo de cirugias, y poder darles otra oportunidad de vida a los pacientes.

En la fase 2 se incorpora al Hospital Médico Quirúrgico Ondológico la especialidad de trasplante renal y cirugia oncológica. Con esta fase se suman 2,007 cirugias realizadas.

La fase 3 se desarrolló en los hospitales regionales Santa Ana. Sonsonate, San Miguel y el Hospital 1º de Mayo a partir del mes de noviembre. Contempla la realización de cirugías electivas de baja complejidad en las especialidades de ortopedia, cirugía general, neurocirugía, otorrinolaringología, cardiología intervencionista y ginecología. Se reportan 398 cirugías realizadas.

El pilar para el desarrollo del plan de acción de la reactivación de las cirugías electivas ha sido la disponibilidad de pruebas RT-PCR para la evaluación de pacientes y de personal de salud, debido a que de ello depende que se pueda incrementar la cantidad de cirugías a realizar. Como resultado alcanzados se realizaron 2,405 cirugías con la reapertura de estos servicios.

Programa de rehabilitación pulmonar

. . . .

El Hospital Policifinico Zacamil habilitó, el programa Rehabilitación post COVID-19. El servicio brindará atención a pacientes con problemas respiratorios cronicos, que enfrentan secuelas de COVID-19 y otras enfermedades cardiovasculares.

Cada persona recuperada cuenta con rutinas personalizadas, que incluyen ejercicios de motiricidad, respiratorios, técnicas de relajación, higiene bronquial y toma de espirometrias. Para este último el paciente deberá contar con una prueba PCR negativa. Los tratamientos son acompañados por un equipo multidisciplinario, conformado por terapistas respiratorios, fisioterapistas enfermeras y neumólogos: quienes se encargan de las evaluaciones físicas y médicas de cada usuario del nuevo programa. De esta forma contribuiremos a la recuperación de la salud y mejorar la calidad de vida de pacientes que fueron afectados por COVID-19. Esta es una deuda histórica saldada en esta administración.

Clínicas Empresariales

Personal de salud de las 295 Clinicas Empresariales del Seguro Social recibieron capacitación sobre "Protocolos de salud y su implementación ante la reapertura economica"

El objetivo fue la verificación del cumplimiento de las médidas de seguridad en los lugares de trabajo, otorgar al personal medico las herramientas que les permitan abordar el tema de bioseguridad y seguir los protocolos de atención en cada una de las empresas, en el contexto de la pandemia por COVID-19. La iniciativa se realizó en conjunto con las instituciones que conforman el Sistema Nacional Integrado de Salud.

Actualmente la institución, a través del Sistema de Atención de Salud Empresarial (SASE), brinda un aproximado de 800 mil atenciones y cuenta con un cuarto de millón de cotizantes inscritos

Consulta externa

A partir del 1 de octubre se habilitó la consulta externa especializada y sub especializada en hospitales, unidades médicas clinicas comunales y et Consultorio de Especialidades.

Los tipos de atención son

- 1. Atenciones preventivas, atención al adulto mayor, medicina general, atención metabólica, familiar, medicina interna
- 2. Visita programada por riesgo.
- 3. A partir de la tercera semana de octubre se reapertura los servicios de odontología general y especializada, higiene dental reprogramación de cirugías suspendidas por pandemia en hospitales, clínicas comunales, unidades médicas y policlinicos con consulta externa

Unidad de Medicina Física y Rehabilitación

Debido a la naturaleza de las terapias y la necesidad del distanciamiento social, se suspendió la consulta de medicina física y rehabilitación. Sin embargo a los pacientes se les brindo seguimiento mediante el "Plan Hogar" que permitio que, a través de instrucciones médicas, el paciente retornara sus terapias hisicas sin abandonar el tratamiento desde la comodidad de su hogar ante la situación de la pandemia y evitar con ello el desplazamiento a dicho centro de atención.

En el mes de septiembre fueron reanudadas las consultas médicas de primera vez que se adeudaba al paciente, y posteriormente en el mes de octubre las consultas subsecuentes; esto con previa llamada al paciente

También se habilitaron los estudios de electrofisiología a pacientes con consulta adeudada a raíz de la pandemia por COVID-19. El resto de atenciones se incorporan de manera progresiva, con previa notificación telefónica a los usuarios. Así mismo, se entregaron prótesis y órtesis a pacientes que estaban pendientes de entrega debido a la pandemia de COVID-19.

Los pacientes fueron citados para ser evaluados por médicos fisiatras, quienes después de valorar su condición realizaron pruebas de protesis y plantillas para verificar su funcionamiento y que las medidas fueran las adecuadas y prescritas por el especialista tratante. Durante el año 2020 se entregaron 209 prótesis, 180 órtesis y 58 sillas de ruedas, además, 537 certificaciones de inclusión laboral y beneficios en salud como parte de las prestaciones a este sector poblacional

Capacidad instalada

Entre los principales recursos físicos que registra la institución para brindar los servicios de salud a la población derechohabiente se encuentran

RECURSOS F	Ísicos	SERVICIOS AUXILIARES PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO		
11	Hospitales	Farmacias Rayos X	90 130	
34	Unidades	Laboratorio Clinico	21	
	Médicas	Salas de cirugía mayor	62	
37	Clínicas	Quirófanos	64	
	Comunales	Salas de cirugia menor	52	
295	Clinicas	Salas de emergencia	14	
	empresariales	Salas de parto	22	
	Camas hospitalarias censables	1,586		

Fuente Informe de Coyuntura Institucional 2020/Depto. Actuariado y Estadistica

Recurso humano institucional



Personal total del ISSS

16,057

empleados permanentes durante el año 2020



87.89% Se encuentran distribuidos en las diferentes áreas de salud a nivel nacional



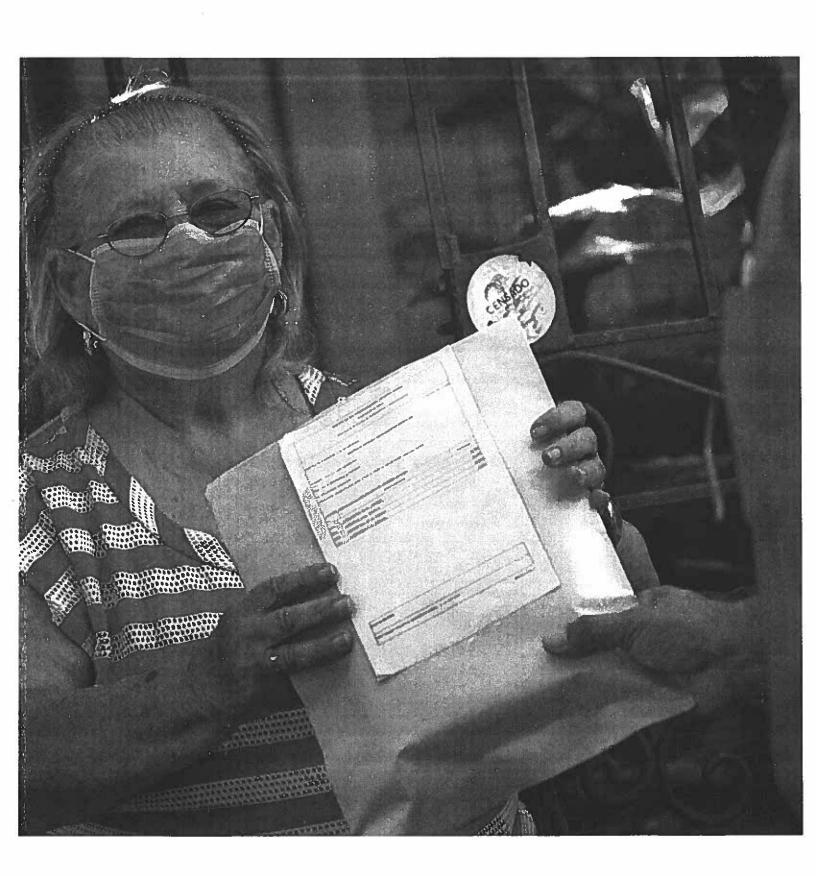
Distribuidos en las áreas administrativas

Con respecto al personal interino se registró un total de 2.442 empleados, distribuidos 2.234 (91%) en el área de salud y 208 (9%) en el área administrativa.

DESCRIPCIÓN	TOTAL 2019	TOTAL 2020	DIFERENCIA 2019 - 2020
Médicos	2.300	2 231	-69
Generales	593	550	- 43
Especialistas *	1 655	1 621	-34
Administrativos	52	60	8
Odontólogos	204	186	-18
General	143	131	-12
Especialistas	61	55	-6
Apoyo directo a la atención en salud	6.315	6 340	25
Enfermeras generales y especializadas	1 406	1.398	-8
Auxiliares de enfermena y especializadas	2.239	2,234	5
Educadores en salud	192	190	-2
Técnicos de laboratorio clínico	402	405	3
Técnicos de farmacia	546	548	2
Paramedicos	1.155	1.187	32
Trabajador social	137	135	-2
Psicólogos	47	51	4
Asistentes de higienistas dentales	191	192	1
SUB TOTAL (recursos para atención directa de los programas de salud)	8,819	8,757	-62
Otros recursos de salud **	5.336	5,355	19
TOTAL ÁREA SALUD	14,155	14,112	-43
TOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA	1938	1.945	7
TOTAL	16.093	16.057	-36

 Otros recursos de salud auxiliares de servicio, camilleros recepcionistas, secretarias, colaboradores de farmacia y otros

Fuente: Unidad de Recursos Humanos



IV. Proyectos o programas

Detalle avance en los proyectos

INSTITUCIÓN	NOMBRE	ESTADO	INICIO	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FINALIZACIÓN ESTIMADA
ISSS	Ampliación y remodelación del Hospital Polictínico Planes de Renderos	En ejecución	Abr-19	Adecuar las instalaciones del hospital y aumentar su capacidad instalada, para brindar un abordaje integrat a pacientes que requieren atenciones de Rehabilitacion Intrahospitalaria y Cuidados Paliativos No Oncológicos	344,370 derechohabientes	\$2,750,000.00	Fondos propios	Diseño 5% Ejecución de obra 0%	Diciembre 2022
ISSS	Ampliación y mejoramiento del Almacén del ISSS para la zona oriental	En ejecución	Nov-20	Ampliar y niejorar el Almacen del ISSS para la Zona Oriental, modernizando las instalaciones para responder a la demanda y necesidades institucionales	Directos 28 Indirectos 230,416	\$1 286 669.75	Fondos propios	Diserio 100% Ejecución de obra 0%	Diciembre 2022
ISSS	Bodega de resguardo de productos Químicos del Laboratorio de Patología del Hospital General	En ejecución	Sept-20	Crear un ambiente más seguro y adecuado para el almacenamiento de sustancias químicas según normas vigentes y prevenir derrames y manipulación inadecuada de productos químicos por el personal de patología del Hospital General	1 916	\$173.188.01	Fondos propios	Diseño 100% Ejecución de obra 0%	Marzo 2022

INSTITUCION	NOMBRE	ESTADO	INICIO	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FINALIZACIÓN ESTIMADA
1555	Adecuación de Farmacia para Entrega de Medicina Domicilar del ISSS. Unidad Médica Atlacatl, San Salvador.	En ejecución	Oct-19	Disponer de un área adecuada para el procesamiento y preparación de medicamento del programa de entrega domiciliar que permita agilizar la entrega a la población derechohabiente inscrita en el programa	79 <u>.</u> 194	\$179,932 00	Fondos propios	Diseño 100% Ejecución de obra 65%	Agosto 2021



V. Servicios

Cobertura institucional

El ISSS provee servicios de salud a través de la ejecución de planes programas y proyectos enfocados a mejorar las condiciones de salud de los derechohabientes, procurando dar respuesta a brechas históricas de atención a través de la incorporación de nuevos sectores. A continuación se presenta el nivel de cobertura alcanzado por el Instituto incluyendo a los trabajadores activos pensionados del sistema público y privado y los beneficiarios correspondientes.

El balance del 2020 señala que la cobertura del Seguro Social cerró con

1.8 millones de personas aproximadamente

Población cubierta

58% Trabajadores activos y pensionados (cotizantes)

42% Beneficiarios (cónyuges e hijos hasta los 18 años).

Del total de cotizantes (1,015,483)

83% Trabajadores activos reportados en planilla por empleados

(838,376)

Con una cobertura de aproximadamente el 27.2% de la población económicamente activa (PEA) del país, 26.8% si sólo se consideran los trabajadores efectivamente cotizados. La cobertura alcanza a cerca del 50% del total de asalariados (temporales y permanentes) del país; asimismo, los registros señalan que el 17% de los cotizantes son pensionados. Aproximadamente el 79% de los trabajadores cubiertos son del sector privado y el 21% del sector público.

La mayor caída de la cobertura se observa en los trabajadores cotizantes del sector privado, con una pérdida de cerca de 34 mil trabajadores en promedio en comparación con el año anterior. El sector público, por su parte, creció en 4.3%.

Los registros indican que en el 2020 los trabajadores reportados a nivel total han caído en promedio 3.1% con respecto al promedio del año anterior

Por su parte, los pensionados han circido 13% manteniendo su tendencia a convertirse en un grupo de mayor importancia en la estructura de los cotizantes debido, fundamentalmente, a la maduración del sistema de pensiones y la mayor longevidad de la población adulta mayor.

Población promedio cubierta (2019 -2020)

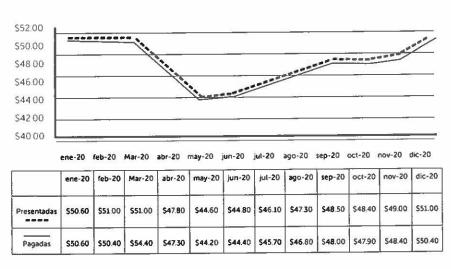
CATEGORIA CUBIERTA	PROMEDIO 2019	PROMEDIO 2020	VARIACIÓN ABSOLULTA	VARIACIÓN %
A Total cotizantes (B+C)	1,039 806	1.015 483	-24 323	-2 3%
B Total cotizantes activos (B1+B2)	864.952	838.376	-26.575	-3.1%
B1 Sector privado	694 530	660,632	-33.898	-4.9%
B2 Sector público	170,422	177,744	7,322	4.3%
C Pensionados	174,855	177.107	2 252	13%
D Beneficiarios	762.698	244.857	-17851	2 3%
Población asegurada (A + D)	1,802 504	1.760,340	-42 154	-2.3%

Impacto de la emergencia COVID-19 en la presentación de planillas de cotizaciones

Las planillas reportadas durante el año 2020 reflejan que el punto más bajo en perdida de trabajadores fue en el mes de junio, con cerca de 72 mil trabajadores en comparación con el mes de febrero. Al mes de diciembre, esa cifra se ha reducido a 51 mil trabajadores aproximadamente, con una recuperación de cerca de 21 mil trabajadores.

En terminos de cotizaciones y de forma acumulada, las planillas reportan una baja de aproximadamente \$31 millones en el mismo período; se trata de patronos que de forma temporal o permanente han dejado de presentar planillas al ISSS

La tendencia de recuperación es sostenida y el monto mensual de cotizaciones reportadas ha vuelto prácticamente al nivel que se tenia antes de la pandemia (50 millones mensuales) y si la situación se mantiene, se podría superar en el corto plazo esa cifra.



Fuente Informe de Coyuntura institucional 2020/Depto Actuariado y Estadistica

Prestaciones económicas y previsionales del ISSS

Servicios administrativos brindados en línea

Prestaciones económicas

- Trámite de pensiones por riesgo
- profesionales

Trámite de pago de auxilio de sepelio

Aseguramiento en línea

- Inscripción de empleador, trabajador y beneficiario, trabajador independiente, doméstico, marino mercante
- Inscripción de adolescentes
- Actualización de datos de pensionados

Beneficios económicos

Los registros muestran que hasta el mes de diciembre 2020, se cancelaron cerca de \$63.2 millones en concepto de prestaciones monetarias; de los cuales 73% corresponden a subsidios por incapacidad temporal. 16% a pensiones por riesgos del trabajo y 11% a ayuda en caso de muerte.

La misma documentación también refleja el impacto de la pandemia con un incremento en el número y monto pagado como ayuda en caso de muerte de trabajadores o pensionados directos, que ha crecido en cerca de 41% con respecto al año anterior



73%

Subsidios poi incapacidad temporal



11%

Ayuda en caso de muerte De acuerdo con los registros se cancelaron cerca de

\$63.2

miltones en concepto de prestaciones monetarias

\$7mills.

En ayuda en caso de muerte de trabajadores o pensionados directos

16%

Pensiones por riesgo del trabajo



Indican un incremento del 41% en el número y monto en auxilio de sepelios

Fuente Informe de Coyuntura Institucional 2020. Decto: Actuariado y Estadistica

La demanda de prestaciones monetarias experimentó una baja en los primeros meses de la pandemia, sin embargo, con la reapertura de la economía, se ha superado inclusive los montos mensuales que se pagaban antes de la pandemia.



BENEFICIOS ECONÓMICO	2019	2020	VARIABLE ABSOLUTA	VARIABLE %
		CASOS		
Subsidios	140,152	160,816	20 664	14.7%
Dias subsidiados	3,587784	3 4 4 4 . 0 2 7	-143.757	-4.0%
Pensiones riesgos del trabajo	7,320	6.997	-323	-4.4%
Auxilio de sepelio	4.963	7,022	2,059	41.5%
	М	ONTOS		
Dias subsidiados	\$48,691,072	\$46,826,939	-\$1,864,133	-3 8%
Pensiones riesgos del trabajo	\$9,963,564	\$9,901,290	-\$62.274	-0 6%
Auxilio de sepelio	\$4,574,672	\$6,452 382	\$1,877,710	41.0%
Total montos pagados	\$63,229,308	\$63,180.611	-\$48 697	-0.1%

Fuente Informe de Coyuntura Institucional 2020/Depto Actuariado y Estadística



Incorporación al régimen de salud del ISSS a los hijos de los asegurados de 12 a 18 años



Este régimen especial inicia en marzo 2020 con intervenciones en modalidad ambulatoria (consulta externa). Los menores serán atendidos en las 37 Clínicas Comunates y 33 Unidades Médicas de la red del ISSS, en el horario establecido para cada centro de atención

Para el año 2020 se registran:





Demanda atendida de los servicios de salud

El combate a la pandemia obligó al Instituto a reorientar el uso de los servicios, para lo cual fue necesario suspender temporalmente las atenciones ambulatorias y hospitalarias programadas y desarrollar nuevas modalidades de atención como la asesoria medica en línea

Con la reapertura de la economia se dio inicio tambien a la normalización de los servicios. La demanda de atenciónes sigue creciendo y se espera que alcance en un futuro próximo los niveles que tenia antes de la pandemia. No obstante, mantuvimos activos los servicios de emergencias las 24 horas para la atención de condiciones en los pacientes que no pueden postergarse. Con ello se dió continuidad a los servicios a favor de mujeres embarazadas, pacientes oncológicos, renales, entre otros

Prestaciones de salud brindadas en el año 2020

PRESTACIONES	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN EN %
Consulta externa médica	6 534.789	3.176,859	-3,357,930	51%
Medicina general	2.701,053	1 272,584	-1.428.469	-53%
Especialidades	1 912 785	835,246	-1 077 539	-56%
Emergencias	1 920 951	1,069,029	-851,922	-44%
Consulta odontológica	374 945	113 664	-261 281	-70%
Odontologia general	257 243	78 946	-178.297	-69%
Odontología especial	117.702	34 718	82,984	-71%
Hospitalización		1011 3-0111	W-12.527.1	
Egresos	111.843	71,669	40.174	-36%
Dias de estancia	492 737	311,633	-181,104	-37%
Partos atendidos	21,652	20 344	-1,308	-6%
Intervenciones quirúrgicas	231.917	130,463	-101,454	-44%
Cirugia mayor y procedimientos	54.733	31,459	-23.274	43%
Crugía menor y procedimientos	177.184	99.004	-78 180	-44%
Servicios auxiliares				
Recetas despachadas	25 076 819	15,828,596	-9,248 223	-37%
Radiografias (placas utilizadas)	790 226	404,163	-386.063	49%
Exámenes de laboratorio	10 077 153	5.617,230	-4459923	-44%

Fuente Informe de Coyuntura Institucional 2020/Depto. Actuariado y Estadistica

Régimen de invalidez, vejez y muerte (UPISSS)

La Unidad de Pensiones del ISSS tiene como objetivo primordial la concesion de beneficios previsionales que pueden ser pensiones o asignaciones (cuando el afiliado no cumple los requisitos de tiempos de cotización para acceder a una pensión)

Beneficios previsionales concedidos

	Pensiones	Asignaciones		
TOTAL	936	1,346		

Durante el año 2020, la cantidad de asignaciones concedidas superan a las pensiones; esto debido a que los afiliados no cumplen con las condiciones requeridas para tener derecho a una pensión, pero si a una asignación.

Se han emitido un total de 10,636 historiales laborales definitivos. Dichos historiales servirán de base para la determinación y el cálculo de beneficios de los afiliados que reporten tiempos cotizados en el Sistema de Pensiones Público (SPP).

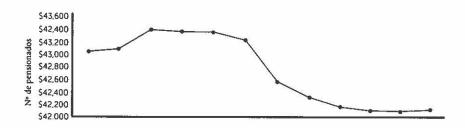
La población que fue pensionada en el año, segun registros de la UPISSS, es de 42,124. El monto pagado en concepto de pensión es de \$160 millones y se observa que el comportamiento de la cantidad de la población pensionada tiende a decrecer; esto se debe a que ya no se reciben nuevas afiliaciones y al fallecimiento de los pensionados.

Esta situación es compensada con la conversión de pensiones por vejez a pensiones por sobrevivencia y con el otorgamiento de nuevos beneficios.

La pandemia por COVID-19 también tuvo impacto en nuestra población pensionada, que representa uno de los grupos de mayor vulnerabilidad al virus, por lo que se incrementaron los reportes de pensionados fallecidos durante este período, lo que refleja una tendiente disminución en la cantidad de pensionados.

No de pensiones	Monto pagado en pensione:
42,124	\$160,019,696.75

Población pensionada enero - diciembre 2020



(Fuente Interme Unidad de Comunicaciones / UPISSS)



Atención Primaria en Salud

Atención a la mujer y niño

ATENCIONES BRINDADAS A LA MUJER

ACTIVIDADES	REALIZADO
Controles prenatales (inscripción subsecuentes)	194,080
Controles puerperales	6,425
Partos (vaginales, cesareas)	20 013
Citologias	35,302

Atención en pediatría

Atenciones brindadas por los centros de atención al Segmento pediátrico (0 a 12 años) en el periodo comprendido entre enero a diciembre 2020

ACTIVIDAD	REALIZADO	ACTIVIDAD	REALIZADO
Inscripciones niños sanos	11.564	Consulta pediátrica	140,583
Inscripción niños enfermos	2.052	Tamizajes neonatales metabolicos	14 081
Controles de niño sano por médico	38.224	Niños beneficiados con lactancia materna exclusiva	18 92%
Control crecimiento y	47.411	C	-
desarrollo TMI / enfermera	47,411	Centro acreditados como USANYM	/
Morbilidad de primera vez	69,733	Centros de salud con salas de lactancia	18
Morbilidad subsecuente	19, 010	Salas de lactancia materna SASE	133

Ampliación de tamizaje neonatales

Como parte de la Politica de la Primer Infancia "Crecer Juntos" se continua con la ampliación de los servicios de salud para la detección temprana, integracion de las rutas confirmatorias a efecto de garantizar el tratamiento oportuno de las patologías detectadas a través de los tamizajes neonatales. En el mes de agosto de 2020, el Policilinico Zacamil inició la realización de tamizajes auditivos, luego se incorporó en el mes de noviembre el Hospital Materno Infantil 10 de Mayo. Se lograron tamizar 459 niños, que corresponde a un 17.5% de los nacidos vivos de esos dos centros.

La estrategia de tamizaje cardiaco, realizada en el Hospital 10 de Mayo, registra 248 tamizajes realizados

Fuente Depto Atençion Primaria en Salud

Atención al adolescente

Se incorpora la atención preventiva y de consulta externa para el grupo de adolescentes. Realizando 4.105 inscripciones y brindando 32 atenciones de morbilidad al 31 diciembre 2020.

ATENCIÓN PREVENTIVA CON CITA

Atención de crecimiento y desarrollo físico Vacunación según esquema nacional vigente Tratamientos preventivos de higiene dental Identificación de factores de riesgo en el adolescente

ATENCIÓN DE MORBILIDAD (CONSULTA EXTERNA)

Consulta médica (médicos generales y familiares)

Consulta odontológica

Fuente Depto Atención Primaria en Salud

Tamizajes para la detección de cáncer

Para garantizar el acceso oportuno, equitativo y de calidad a los servicios de atención al paciente con cáncer (incluyendo los cuidados paliativos)

Es necesario formular un modelo de atención oncológica que considere el respeto a la autonomía, dignidad e integridad de las personas atendidas y que reconozca su rol activo y el de su familia en la definición e implementación de las acciones pertinentes sobre su enfermedad

Detección precoz cáncer ginecológico

A nivel institucional se atiende y prestan servicios de salud orientados a la detección de cánicer ginecologico tales como

- Câncer de cérvix
- Cáncer de vagina
- Cáncer de utero
- Câncer de vulva
- Cáncer de ovario
- Cáncer de marna

Cáncer cérvico - uterino

Los centros de atención, dentro de su portafolio de servicio, realizar acciones de prevención primaria como consejería sobre la prevención del cáncer cervicio uterino, promoción de la vacunación contra el virus del papilloma humano, detección de factores de riesgo: además de acciones de prevención secundaria que fomentan la detección temprana de lesiones pre malignas de la siguiente manera;

Toma de citología (pap): Todas las mujeres de 20 años o más que tengan como minimo un año de haber iniciado relaciones sexuales y las menores de 20 años que hayan iniciado relaciones sexuales. Citología anual hasta los 29 años. Luego de dos citologías consecutivas anuales negativas, puede realizarse el tamizaje cada 3 años.

Para el periodo de enero a diciembre de 2020, a pesar del contexto de la pandemia se continuo ofertando dicho servicio. A nivel nacional se realizaron 35.487 citologías segun el sistema estadístico de satud. Comparadas con el año 2019, periodo en el cual se realizaron 120.900 citologías, teniendo una variación del 171% debido a la pandemia.

Cáncer de mama

A nivel nacional se brindan los servicios para la detección de este tipo de cáncer a toda usuaria a partir de los 40 años, cada dos años hasta los 49 años. A partir de los 50 años cada año hasta los 69 años.

Telemedicina a pacientes oncológicos y otras especialidades

Ínicia et mes de junio 2020, y consiste en dar una atención a través de una ilamada telefonica o videoltamada. Esta orientada a la consulta externa de Oncologia y Consultorio de Especialidades, mediante una cita previa y según disposición de agenda del médico.

Esta iniciativa se desarrolla con el propósito de garantizar, en el contexto de la pandemia COVID-19, el acceso a la atención especializada y diagnóstico oportuno, con calidad a pacientes hemato oncológicos, utilizando los medios tecnológicos institucionales a fin de brindar atención y seguimiento a pacientes subsecuentes, resultados de examenes de laboratorio y gabinete priorizando la atención oportuna a pacientes de reciente diagnóstico

47444444444444444444	CONSULTA						
ESPECIALIDADES	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL				
Nefrologia	1,984	20,440	22 424				
Oncologia	2,605	21 936	24,541				
Otorrinolaringología	5.508	23,718	29 226				

Fuente: Atendion Primaria en Salud

Servicio de hemodiálisis

El servicio de hemodiálisis se mantuvo funcionando durante la emergencia por COVID-19, sin embargo, se adecuaron los horarios de atención para el servicio en el Hospital Medico Quirúrgico y Oncológico. Por su parte, el Centro Integral de Hemodiálisis fubicado en Ciudadela Monserrati mantuvo la atención normal durante la emergencia aunque no se atendió a los pacientes sospechosos ni confirmados de COVID. 19 estos fueron trasladados al Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico o a los centros COVID de San Miguel y Amatepec, donde recibieron su tratamiento dialítico, incorporando las medidas de higiene y protección para los pacientes con insuficiencia renal crónica.

Los pacientes también han recibido apoyo de parte del Ministerio de Obras Publicas y Viceministerio de Transporte; quienes brindaron transporte a aquellos pacientes sin opciones para movilizarse y recibir su tratamiento. Esta medida ha sido de beneficio para cubrir las necesidades de muchos pacientes que residen fuera de San Salvador.



Total de tratamientos 77,138 Centro Integral de Hemodratiss 17,543
Hospital Médico
Ourrungico y Oncológico

Ingreso y atención domiciliar a pacientes oncológicos y no oncológicos

Se integran los cuidados paliativos domiciliares al modelo de servicios medicos e inicia la atención de los pacientes en condiciones más vulnerables, que por su condición de riesgo ameritan una consulta en sus domicilios:



INGRESO DOMICILIAR, Soritos cuidados de personas con enfermedades avanzadas, como cancer insuficiencia cardiaca enfermedades pulmonares, cirrosis y otras que requieren atención paliativa por parte de un equipo multidisciplinario y que por su condición no pueden movilizarse a los centros de atención recibiendo tratamientos y cuidados en casa

Resultados

Pacientes

crónicos complejos y crónicos avanzados

237 Pacientes registrados.

97 Oncológicos

Fallecidos.

Son mujeres en edades entre 23 a 100. con edad promedio de 71.

Atenciones y mecanismo de seguimiento

a hospital. (493 dias)

2 Ingreso domiciliar

Visitas domiciliares procedimientos y gestiones

Visitas domiciliares.

Procedimientos.

Gestiones de casos via telemática.

Atenciones psicológicas.

Gestiones de trabajo

Seguimiento por residentes de Medicina Familiar en fin de semna

87 Visitas domiciliares.

Continuidad de la atención 7/24 horas.

(87% en Hospital Divina Providencia).

Fuente registro estadistico Equipo Cuidados Paliativos





VI. Coordinación interinstitucional

Cooperación externa

El ISSS, en materia de cooperación a nivel regional, ha participado proactivamente en las actividades nacionales e internacionales relacionadas al ramo de salud. Entre las actividades se mencionan

Participaciones internacionales

Mecanismo de Coordinación Nacional para el Impulso y Fomento del Proceso de Integración Regional

La directora general del Seguro Social, doctora Mónica Ayala, asistió a la reunion. Mecanismo de Coordinación Nacional para el Impulso y Fomento del Proceso de Integración Regional, junto a otros funcionarios de gobierno

Mediante esta reunión, el ISSS retoma el acuerdo multilateral para la atención médica de emergencias a asegurados en tránsito de las instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Republica Dominicana

El vicemandatario de país, Lic. Félix Ultoa, pidió a los ministros y representantes de instituciones, trabajar integradamente para crear una agenda con ternas y beneficios concretos para los salvadoreños

Este acercamiento fue propicio para fortalecer el diálogo, reflexión y concertación, así como definir una agenda de cara a los retos que enfrenta la región y el modelo de integración que se necesita

Asamblea virtual del CISSCAD

La directora general del ISSS, doctora Mónica Ayala, participó en la XLI Asamblea Ordinaria del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamerica y República Dominicana (CISSCAD).

El encuentro virtual tuvo como objetivo generar un espacio para el análisis y reflexión del desarrollo de las políticas. actividades y compromisos que responden a los retos y desafíos de la realidad de la seguridad social de la región.

Durante la asamblea, el secretario general del SICA, Vinicio Cerezo, realizó una presentación sobre "Pilares de Integración Regional Centroamérica e implicaciones a la Seguridad Social".

La titular del ISSS, en su intervención, destacó las acciones que implementa la institución para el beneficio de la salud y seguridad social de los derechohabientes; así como también, el compromiso de apoyar todas las iniciativas para mejorar las condiciones de seguridad social en la región.

"La pandemia nos ha enseñado deficiencias en el tema de salud. Es por ello, que se hace imperante que como organismo de seguridad social establezcamos acciones para poder producir resultados y mejorar las condiciones de nuestra región".

ISSS comparte con paises miembros de OISS los esfuerzos realizados ante la pandemia por COVID-19

La directora general del ISSS, doctora Monica Ayala, participó en una videoconferencia internacional

Promovida por la Organización liberoamericana de Seguridad Social (OISS) para abordar el terna de medidas adoptadas en el contexto de la pandemia por COVID-19 en el país

En su intervención, la títular informo sobre las acciones preventivas tornadas por el gobierno central, a partir de los primeros casos reportados en el país y el manejo de las medidas dirigidas a la población.

Como gobierno articulado, se tomaron las acciones preventivas para contener la pandemia por COVID-19, se activó el Gabinete de Salud Ampliado y se ejecutaron protocolos de bioseguridad a nivel nacional. Para ello, el Seguro Social destinó cuatro hospitales para la atención de pacientes, de igual manera unidades médicas de transferencia, con el fin de centralizar a pacientes sospechosos y confirmados.

Tambien se habilito el proyecto de tetemedicina "Dr. ISSS en línea", para brindar asesoria medica al paciente y evitar que este se desplace al centro de atención. A la fecha se han brindado 50.353 asistencias por llamadas y video llamada

Esta estrategia también fue realizada para poder atender a la mujer embarazada, brindar atención psicológica al paciente diagnosticado con COVID, medidas que contribuyeron a disminuir el riesgo de contagio. Así como también, la entrega de medicamentos domiciliar a pacientes con recetas repetitivas y pacientes en seguirmiento de telemedicina.

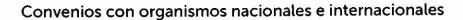
El encuentro virtual reunió a representantes de Colombia. Bolivia: Guatemala, Costa Rica y El Salvador, para intercambiar experiencias en materia de seguridad social, prestaciones y cobertura.

Foro sobre políticas públicas en seguridad social

El asocio académico conformado por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) Ademá de la Universidad Centroamericana José Simeon Cañas (UCA), la Universidad Don Bosco (UDB) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) presentaron propuestas para la formulación de politicas públicas en materia de seguridad social

La actividad se flevó acabo en el marco de la iniciativa "Agenda presidencial", y entre los temas abordados destacan: seguridad social, protección social, transformación productiva y desarrollo territorial, prevención de la violencia, prevención comunitaria, marco territorial de gobernanza, migración y retorno.

Las propuestas de seguridad social que toman como punto de partida un diagnóstico del sistema de pensiones y sistema de salud contributiva, han sido (ormuladas para garantizar mejoras en el tema de seguridad social en el país.



Convenio de cooperación entre ISSS y Clínica Empresarial ETESAL

Como parte del trabajo articulado interinstitucional: la directora general del ISSS, doctora Mónica Ayala y el presidente de ETESAL, Edwin Núñez, firmaron un convenio de cooperación para la ampliación de servicios de salud a traves de la clínica empresarial.

Esta iniciativa beneficiará de manera directa a 500 trabajadores que laboran en el suministro de energia eléctrica

La clínica cuenta con servicios de consulta general, control de enfermedades crónicas, planificación familiar nebulización y control de embarazo

Convenio de Cooperación con el Fondo Social para la Vivienda, para Intercambio de Información de Cotizantes y Clientes

Tiene como objetivo permitir el intercambio de información, conocimientos, buenas prácticas y experiencias que contribuyan, por una parte, a la actualización de la información personal de los clientes del Fondo Social para la Vivienda (FSV) y de los cotizantes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), conforme a lo dispuesto en el art. 32 lit. c) y d) de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), a la recuperación de los créditos concedidos por el FVS, y por otra parte, coadyuvar al ISSS a recuperar de manera más eficiente las cotizaciones de salud en mora.

Convenio de Cooperación con la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)

Su objetivo es proveer información administrada por el ISSS y la SSF, sobre datos reservados, que serán entregados para fines de la centralización de la información en una única base de datos, que será administrada por la Superintendencia y servirá de base para la consulta previa y generación de las planillas respectivas, con el objeto que la información contenida en las planillas de cotizaciones previsionales y de cotizaciones trabajador-patronales, sean consistentes entre si, también servirá para contribuir a la prevención de la evasión previsional. La recuperación de la mora patronal, al proceso de afiliación y actualización de datos de afiliados, así como relacionadas con el otorgamiento de beneficios previsionales.

Convenio de cooperación con el RNPN

El convenio interinstitucional de cooperación técnica y asesoria juridica entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Registro Nacional de las Personas Naturales, tiene como fin garantizar el derecho a la identidad de todo niño y niña recien nacido dentro de los hospitales y unidades médicas, mediante asesoria juridica, charlas de sensibilización y todo lo relacionado con el registro del nacimiento.

Carta de entendimiento entre Intrahealth International y el ISSS

Logramos entendimiento con Intrahealth International para establecer los términos bajo los cuales se brindara asistencia técnica al Seguiro Social para implementar la estrategia, metodologías enfocadas en mejorar la calidad y el desempeño en la prestación de servicios de salud, a través del Proyecto Cuidado y Tratamiento en VIH, financiado por USAID

Compras de medicamentos e insumos a través de organismos internacionales PNUD, OPS Y UNFPA

NOMBRE	RESULTADOS
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Provision de medicamentos antirretrovirales de difícil adquisición y reactivos de laboratorio para la atención a fos derechohabientes del ISSS Mecanismo integrado de prevención, seguimiento y recuperación de mora empresarial fortalecido.
Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA	Adquisición de insumos anticonceptivos a precios competitivos y de calidad Fortalecimiento de la atención de la salud sexual y reproductiva Continuo desarrollo de programas de salud sexual y reproductiva con enfasis en la planificación familiar
Organización Mundial de la Salud-OPS/OMS	 Abastecimiento oportuno de medicamentos para tuberculosis, vacunas y jeringas. Adquisición de la vacuna contra la Influenza Estacional Abastecimiento de medicamentos ARV S



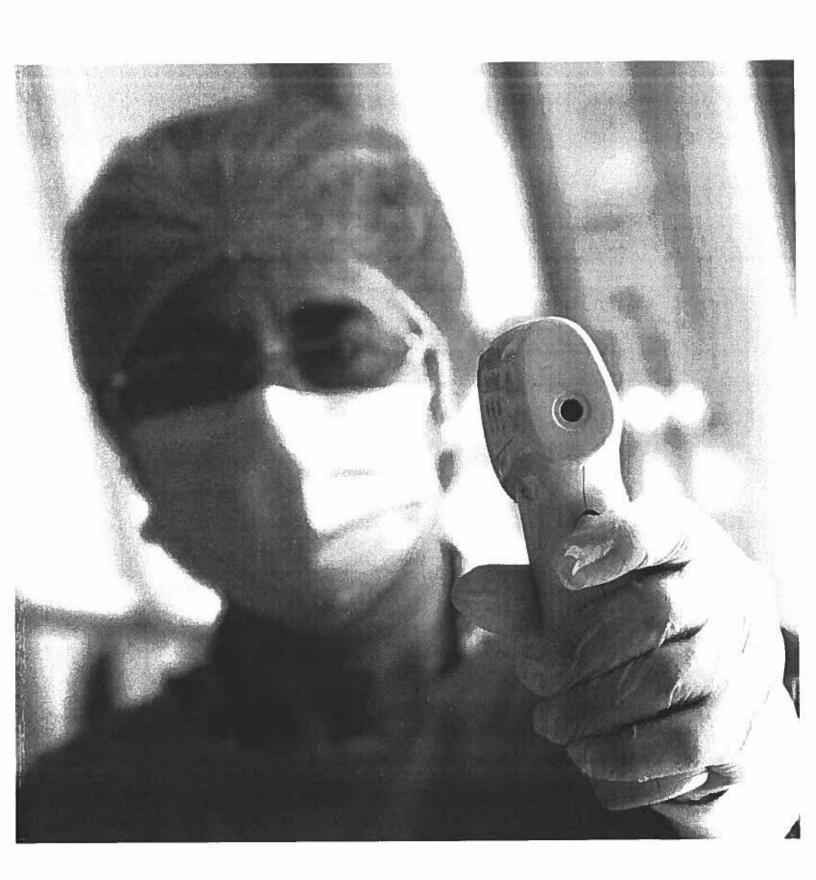


VII. Contrataciones y adquisiciones

Consolidado 2020

RUBRO	CANTIDAD DE GESTIONES FINALIZADAS	CÓDIGOS CONTRATADOS	MONTO CONTRATADO
Medicamentos	27	205	\$ 28.823,711.08
Insumos medico	49	444	\$ 20,248,519 10
Equipo médico	58	66	\$ 12,940 484 79
Servicios médicos	36	349	\$ 38.931,063.87
Articulos generales	23	267	\$ 12.793.661.72
Serv. de apoyo	21	131	\$ 11,455,160.03
Obras	4	5	\$ 678.720.47
Total	218	1467	\$ 125.871.321 06
Equipo no médico	10	24	\$ 4.953,825.39
Total general	228	1.491	\$ 130,825,146,45

Fuente: UACI



VIII. Retos

Protección de la salud del personal de primera línea

Uno de los retos más grandes para la institución en medio de esta epidemia mundial ha sido proteger al personal y mantener la atención de salud necesaria para los derechohabientes, así como los servicios administrativos respectivos

Una de las primeras medidas tomadas fue la asignación de centros de atención del ISSS exclusivos para casos de COVID-19 esto con el objetivo de contar con las condiciones necesarias para tratar a las personas afectadas por el virus, y disminuir el impacto letal del mismo en la población, sin desatender al resto de pacientes

Se potenciaron mecanismos de atención como la Asesoria de Salud en Linea 24/7 y las facilidades para los pacientes con recetas repetitivas mediante la entrega anticipada de medicamentos y la entrega domiciliar, evitando que el usuario se exponga fuera de su casa. También se habilitaron servicios de Teleasistencia, creación del Programa de Rehabilitación Pulmonar a traves del cual los pacientes post COVID-19 podrán mejorar su sistema cardiopulmonar, su capacidad de realizar actividades diarias y mejorar la calidad de vida.

Continuidad del servicio de ingreso y atención domiciliar

Se ha brindado cuidado de los pacientes con enfermedades crónicas graves como cancer insuficiencia cardiaca, enfermedades pulmonares, cirrosis y otras, que no pueden desplazarse a los centros y requieren atencion paliativa. Para ellos se cuenta con el servicio de Ingreso y Atención Domiciliar a Pacientes Oncológicos y no Oncológicos que se brinda mediante un equipo multidisciplinario.

Riesgos financieros

El principal ingreso económico del ISSS se vio impactado ante la pandemia. En el mes de junio se tuvo una pérdida aproximada de -1.145 empleadores y -71.818 trabajadores entre el sector privado y público. Sin embargo, al mes de diciembre 2020 se reducen las cifras y se vislumbra una tendencia al alza, una recuperación gradual de aportaciones patronales y de nuevos trabajadores impulsada por la apertura económica.

La recuperación sostenida ha permitido alcanzar en el mes de enero 2021 el nivel de inscripción de trabajadores que se tenia antes de esta situación de emergencia sanitaria

Durante la pandemia, el ISSS implementó los servicios de aseguramiento y prestaciones económicas en linea, además otorgó beneficios a empleadores mediante la dispensa de multas y recargos al pago de planillas se brindaron planes flexibles de pago a los empleadores amparados en la política de prevención y recuperación de mora.

Al momento, el ISSS evalúa una serie de medidas a implementar para minimizar la falta de pago de planillas. Uno de ellos es la implementación de nuevos puntos de pago en horarios extendidos, facilitando el proceso, principalmente a los micro y pequeños empresarios.



IX. Gestión financiera y ejecución presupuestaria



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL RÉGIMEN SALUD

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En Villomes de US Dolemes)

		dificado	De	vengado	% de Ejecución
NGRESOS					
Corrientes					
Contrib. a la Seguridad Social (Cotaputores)		622.5		584.9	94.0
Ingresos Financieros (Dep a plum)		7.1		9.8	138.0
Otros Ingresos (Tasas derechos versa de bianes)		7.7		7.2	93.5
Sub- total	\$	637.3	\$	801.9	94.47
De Capitel					
Recuperación de Inver, Financieras		573		12.1	21.1
Sub- total	\$	57.3	\$	12.1	21.19
TOTAL DE INGRESOS	3	894.6	5	614.0	88.49
GRESOS					
Corrientes					
Remuneraciones		319.5		309 3	98.8
Prest, a la Seguridad Social		68.3		61 3	89.8
Adquisición de Bienes		153.0		135.1	88.3
Adquisición de Servicios		82.4		712	88.4
Olfos Gestos (Financiaros y transferencias)		4.3		3.5	81.4
Surb- total	3	627.5	- 5	580.4	92.59
De Cepital					
Inversiones en Activos Fêce		87 1		23.7	35.3
Sub- total	\$	87.1	\$	23.7	35.31
TOTAL DE EGRESOS	3	694.6		804.1	87.01
ESULTADO PRESUPLIESTARIO			\$	9.9	



Ingresos: presupuesto - devengado

Los ingresos devengados al 31 de diciembre 2020 ascendieron a \$614.0 millones, presentando una ejecución del 88.4% en relación al presupuesto modificado de \$694.6 millones

El rubro más representativo se cita a continuación

Contribuciones a la seguridad social

Incluye los ingresos que provienen de aportes y contribuciones del sector privado (empleados y patronos), de entidades del sector publico, así como aporte del Estado, constituyendo para la institución la fuente de mayor impacto en los ingresos.

Al 31 de diciembre 2020 los ingresos devengados ascendieron a \$584,9 millones, alcanzando el 94,0% de ejectición, con respecto al presupuesto asignado a dicho rubro de \$622,5 millones

Egresos: presupuesto - devengado

Los egresos devengados al 31 de diciembre 2020 ascendieron a \$604.1 millones, presentando una ejecución del 870% en relación al presupuesto modificado de \$694.6 millones

Los rubros más representativos se citan a continuación

Remuneraciones

Este rubro, al 31 de diciembre 2020, cuenta con un presupuesto de \$319.5 millones, de los cuales se devengaron \$309.3 millones, representando el 96.8%.

Prestaciones a la seguridad social

El presupuesto de este rubro para el año 2020 ascendio a \$68.3 millones, habiendose devengando gastos por un valor de \$61.3 millones, alcanzando una ejecución del 89.8%.

Adquisiciones de bienes

El presupuesto de este rubro para el año 2020 ascendió a \$68.3 millones, habiendose devengando gastos por un valor de \$61.3 millones, alcanzando una ejecución del 89.8%.

Adquisiciones de servicios

En el año 2020 el presupuesto asignado para la compra de servicios fue de \$82.4 millones, devengándose \$71.2 millones, lo que representa una ejecución de 86.4%. Destacando que los rubros de mayor impacto corresponden a servicios de publicidad, agua, furnigación y limpieza.

Otros gastos (financieros y transferencias)

Al 31 de diciembre 2020 el presupuesto devengado es de S3.5 millones, habiendose ejecutado el 81.4% de una asignación de S4.3 millones. Este rubro incluye el pago de primas y gastos de seguros, pago de multas y costas judiciales

Inversiones en activos fijos

Para este rubro el presupuesto asignado es de \$671 millones, de los cuales se devengaron gastos por valor de \$23.7 millones equivalente a una ejecución del 35.3%

Resultado presupuestario

Los ingresos devengados al 31 de diciembre 2020 ascendieron a \$614.0 millones, que comparados con los gastos corrientes por \$580.4 millones y de capital por \$23.7 millones, se refleja un resultado presupuestario de \$9.9 millones.

X. Proyecciones

Con la reapertura economica se retorno las proyecciones de desarrollo institucional que se tenian antes de la pandemia, considerando de manera responsable el impacto económico y el periodo de tiempo que se tardará en regresar a los indicadores económicos previos.

Dentro de los proyecciones que el ISSS tomo en cuenta incluir son

Recuperación de la capacidad instalada

La mejora de la capacidad instalada, calidad de la atención en salud para los derechohabientes, y el reconocimiento del vator del recurso humano institucional serán prioridad para el ISSS durante el próximo periodo.

Asesorías de salud en línea

El ISSS fortalecerá la asesoria de salud en línea y las facilidades para los pacientes con recetas repetitivas a través del crecimiento del Proyecto Doctor ISSS en Linea y a la apertura de la Farmacia de Entrega Domiciliar Centralizada en el área de la Unidad Médica Atlacatl.

Remodelación y mantenimiento de unidades médicas

Se continuará la remodelación y el mantenimiento de algunas de las principales Unidades Médicas del ISSS. Hospital Médico Quirúrgico y Hospital Materno Infantil Primero de Mayo, con el objetivo de mejorar los ambientes y el servicio de atención a los derechohabientes.

Mejora de servicios especializados

Se mejorará la red Santa Tecla y Santa Ana además de servicios especializados tales como Unidad de Cuidados Críticos Neuroquirúrgicos, trasplante renal y trasplante de medula ósea, los cuales serán los primeros en ser fortalecidas con instalaciones, recurso humano y nuevo equipo para continuar inmediatamente con el resto de las redes a través del quinquenio, respondiendo al compromiso adquirido por la administración

Programa de fortalecimiento del usuario interno del ISSS

La Estrategia de Reorganización de Puestos y Nivelación para el Personal de Salud y Administrativo se enfocará en promover el compromiso de brindar una atención cálida, digna y humana hacia los derechohabientes en el recurso humano.



r v